



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2717,

EN CONCON, 21 OCT 2019

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además la adquisición no supera las 10 UTM.
- D. Ordinario N°2.192 de fecha 17 de octubre de 2019, de Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita gestionar la adquisición de 20 enmarcados para diplomas de reconocimiento a Destacados del Turismo 2019 en la actividad "Vive el Turismo en Capital Gastronómica de Chile" a realizarse el día 27 de octubre 2019 en el Parque Ecológico La Isla, Oficina de Turismo.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 18 de octubre de 2019, a las 17:15 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 21 de octubre de 2019, a las 16:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Oscar Arnoldo Vega Mora	[REDACTED]	Responde cotización.
2	Vidriería Scheggia S.A.	99.525.670-3	No responde cotización.
3	Molduras Álvarez Ltda.	77.435.790-4	No responde Cotización

**F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:**

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Oscar Arnoldo Vega Mora	\$159.664.-	\$30.336.-	\$190.000.-	100

- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°287, de fecha 21 de octubre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$190.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 24 01 008 denominado "Premios y Otros", en el Área de Programas Recreacionales, Oficina de Turismo.

*[Handwritten signature]*

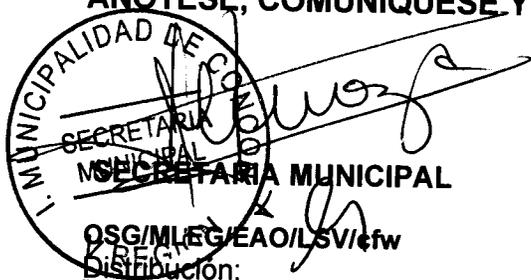
**DECRETO:**

**1. ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Oscar Arnoldo Vega Mora**, RUT: [REDACTED] por un monto total de **\$190.000.- IVA incluido**, por la Adquisición de 20 enmarcados para Diplomas, según Especificaciones Técnicas adjuntas.

**2. EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

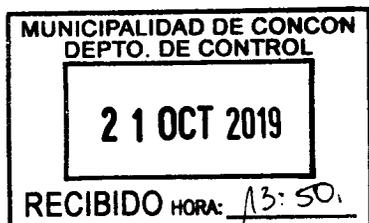
**4. PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



1. Secretaría Municipal.
2. Administración Finanzas.
3. Adquisiciones.
4. Alcaldía.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3